



## Al Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis

Explicábamos en nuestro último número lo que D. Pío Navarro Moreno manifestó ante la Junta provincial de Beneficiencia con palabras claras y precisas. Tócanos hablar hoy de lo que dijo, sin decir.

Claro es que si nosotros no contáramos con más elementos para asegurar lo que en tal forma expuso D. Pío Navarro, que los que este proporcionó en aquella sesión, no nos atreveríamos a dar esas seguridades, porque de la frase velada que se lanza a la interpretación, de la palabra que artificiosamente se emplea, el entendimiento se apodera de ellas y las asimila, pero para estos casos la prudencia aconseja no fundar en las mismas aseveraciones que pueden ser combatidas con el *no es eso lo que he querido decir*. Para esto precisamente es para lo que se usa el *arte*.

Pero, no, no corremos aquí el peligro señalado en lo que vamos a expresar, porque el mismo D. Pío Navarro nos ha proporcionado una fuente de interpretación de las que llevan al convencimiento. Así lo veremos.

Daba a entender D. Pío Navarro Moreno ante la Junta provincial de Beneficiencia, que la administración del Colegio de San José era un desbarajuste; que las cargas del Patronato no se levantaban; que sus fondos se dilapidaban; que sus Patronos se estaban poco menos que enriqueciendo a costa de los pobres niños que debían recibir alimento y educación en el establecimiento. Todo esto se dijo, sin decirlo.

Pero para que no cupiera la menor duda de lo que sin decir se decía, D. Pío Navarro Moreno, conversando con respetables personas de algún otro asunto que le tenía muy interesado e intrigado, y quizás por que no marchara éste todo lo satisfactoriamente que se propusiera, lo que tal vez también le tendría en un estado de exacerbada nerviosidad, facilitó la clave de lo que ante aquella Junta se dijo o había de decirse, que en esto no estamos seguros en este momento, en la forma velada de que se hace mérito.

Esa fuente de interpretación, la clave, constituyóla la afirmación rotunda, escueta, categórica de D. Pío Navarro Moreno de que haría vomitar a D. Francisco Fernández López todo lo que se había tragado del Colegio de San José. Son sus mismas palabras.

Decíamos en uno de nuestros artículos anteriores sobre la materia que nos ocupa, que hay muchos que para lanzar una acusación se parapetan en la impunidad que les ofrece el respeto que a toda persona sería merecer una conversación privada, para no prestarse a dar testimonio de ella ante los lugares que esas imputaciones tienen adecuada tramitación. Y eso es preci-

samente lo que en esta ocasión facilitó la locuacidad de D. Pío Navarro Moreno, quien seguro de que los que le escuchaban eran personas de aquellas condiciones, no vaciló en lanzar tan impremeditada acusación. Su seguridad era fundada, pero no hasta el punto de que no había de trascender su *dicho*, que ya era más difícil reservar sin merma de la referida seriedad.

Así es, que si nuestros amigos se vieron constreñidos a no plantear la cuestión, que imperiosamente surgía, en la forma debida, respetando al obrar así el parecer de los que habían de prestar su testimonio, no están privados, sin embargo, por ningún motivo, de dar a la publicidad la acusación de que se les hizo objeto, puesto que con ella ha de quedar mejor demostrado lo que nos hemos propuesto.

Había de ser absoluto el convencimiento que D. Pío Navarro Moreno tuviera sobre la verdad de los hechos en los que recaía su severo juicio; había de tener a su alcance poderosos medios de justificación de los mismos, y nos parece a nosotros que a un sacerdote, más, a un señor Cura párroco, en el que todo debe ser caridad, amor al prójimo, perdón, no le estaba permitido denostar a una persona tan acremente, y mucho menos en unos momentos en que tal vez pudiera atribuirse a impulsos de ira, de arrebatadora cólera, el acto que realizaba. En unos momentos en que alguien pudiera haber interpretado, que una venganza, que una insaciable sed de venganza, o que un odio engendrado al calor de torpes pasioncillas, le conducían por el inseguro camino que emprendió.

El sacerdote no es un ser extraordinario que no está sujeto como los demás hombres a todas las debilidades humanas; pero a nuestro juicio son en él mayores los deberes que a todos nos alcanzan, o por lo menos, esas flaquezas resaltan más en quienes tan elevada misión están llamados a realizar. Por eso fué grande el asombro que sus actitudes produjo, y por eso a nosotros nos llena de pena, no de indignación, el tener que comentar sus palabras.

Pues bien; si a todo eso se añade que D. Pío Navarro Moreno hacía una imputación falsa, incubada sin duda, en un periodo de alta fiebre porque transitoriamente pasó su imaginación; si se considera que sin razón, sin sospechas siquiera, sin indicios, porque a cubierto de todo eso está, sí, está, la conducta que pretendía ajar, avalada con próximos textos del mismo D. Pío Navarro Moreno, nadie podrá dudar que la de este señor es irregular, impropia de su sagrado ministerio y altamente desconsoladora.

Ante ella, que tanto fundamento ha de dar a las conclusiones a que ya nos vamos acercando, y que no menos ha de justificar la intervención de EL DISTRITO en cuestiones que tienen inevitables derivaciones en lo que es de público interés, no creemos osado formular

una súplica a su Ilustrísima, que compendiamos en estas breves palabras.

¿No sería de justicia que S. I., con su autoridad, obligara a D. Pío Navarro Moreno a formular ante los Tribunales de justicia su acusación?

Porque una de dos; o los hechos de que nos ocupamos los tiene como ciertos dicho señor, o no.

Si lo primero, D. Pío Navarro Moreno encubre un delito cometido en daño de una institución, que por ser de utilidad general a todos interesa y

obliga su defensa; si lo segundo, S. I. nos parece a nosotros que no ha de querer consentir que así se juegue por un sacerdote con la honra y la dignidad ajenas.

Nosotros tenemos la seguridad de que D. Pío Navarro instará el oportuno procedimiento, aportando en él las pruebas que a su alcance no hay duda que debe tener. Si así no lo hiciera ¡ah! entonces la conducta de todos quedaría bien definida.

(Se continuará)

## LA TEMPESTAD

(APOLOGO)

—¡Bendita la tormenta  
que así llena de perlas mi corola;  
ya del rayo en unión, ya vengas sola,  
siempre serás la predilecta mía!—  
dijo una flor sedienta  
a la borrasca que veloz corria,  
lanzando por doquier su hinchado seno  
un agua torrencial de trueno a trueno.

—¡Cuán grato es su ruido!—  
clamó a su vez la espiga agradecida—  
¡me abrasaba de sed y me ha traído  
el fresco néctar que me dá la vida!

—¡Callad, villanas,—con doliente queja  
zumbó una pobre abeja.—  
Esa nube, que tanto os lisonjea,  
ha roto mi panal: ¡maldita sea!

Una hormiga, que oyólas desolada,  
pugnando por salvar sus provisiones,  
se desata también en maldiciones  
gritando despechada:

—Importuno aguacero  
que ha llenado de lodo mi granero.

La nube entonces refrenó su brio,  
detúvose un momento  
y así rugió con estruendoso acento:

—Pues señor, vaya un lío:  
la flor me llama amiga,  
mi influjo bienhechor pide la espiga;  
y en tanto que una y otra me bendicen,  
me increpan duramente y me maldicen  
la ingrata abeja y la insolente hormiga:  
¡las dos que, merced a mí, este verano  
gozaran de rica miel y rubio grano!

Que nunca lloverá a gusto de todos  
lo juzgo cierto; mas, de todos modos,  
¿por qué costumbre impia,  
por qué insensata y pertinaz demencia  
se quejan los humanos a porfía,  
y, a falta de razones,  
murmuran de la sabia Providencia  
los más favorecidos con sus dones?

F. PALANQUES

## Páginas locales

Los pueblos, mejor dicho, la muchedumbre de los pueblos, en sus manifestaciones callejeras, expresan con espontaneidad sus sentimientos y por ende su grado de cultura. En esta bellísima agrupación de modestos edificios, cercada por una doble cadena de verdura y de montañas y coronada por la sin par gallardía de nuestro hermoso templo parroquial, las gentes manifiestan, con singular descaro, sus sentimientos,

que, con gran pena por parte mía, debo de calificar con dureza, apesar de que aquí se dice, generalmente, que éste es un pueblo hospitalario, generoso e hidalgo, y todo aquel que profundice un poco en la llaga que padece, hallará, purulencias asquerosas, que destruyen los sanos gérmenes que nacen, con tendencia a vigorizar el organismo enfermo de nuestras costumbres.

Aquí vemos, y no lo vemos en contados días de cada un año, a diario, en todas las plazuelas y calles, mofarse, burlarse, recrearse, del infeliz harapien-

to; del pobre idiota, que vegeta y no vive; del desgraciado, que efecto de cualquier padecimiento quedó con aspecto dolorosamente ridículo, en fin, aquí vemos a cada paso, sufrimientos, que si nos conduelen o afligen el ánimo, no tenemos la suficiente valentía para protestar e impedir que esos espectáculos repugnantes e inciviles se multipliquen, enseñando prácticamente, al ineducado, con viril entereza, principios de sana moral, reedificando así la parte caída de la santa casa de los humanos sentimientos y curando de esa manera la llaga que padecemos y que corroe parte de las entrañas de nuestra sociedad.

A un pueblo en que gran parte de sus habitantes se recrea ante el sufrimiento, ¿se le puede llamar hospitalario, generoso, hidalgo, educado, culto? Doloroso es confesarlo, pero esa es la verdad; ese es uno de los grandes males que padecemos y sufrimos, con anticristiana resignación, y hora es ya que la gran parte culta y sensata de nuestro pueblo, desechando apatías, indolencias crueles, indiferencias que matan, emprenda una cruzada varonil contra ese salvajismo, y a esa legión desordenada, que nos sirve de vilipendio, obligarla a tomar otra ruta, arrancándola de ese camino que conduce a parte de nuestra juventud, infaliblemente, al negro abismo de la incultura y de la miseria.

RASDEBÁN

Teatro de Chirivel

A instancias de algunos amigos han-se repetido en nuestro teatro «¡Una limosna por Dios!», «El miedo ridículo», «Se m' ha perdido mi costilla», «El cuarto mandamiento», «Timidito y Francón» y «¡Que viene el General!», en cuyas obras han tomado parte los señores D. Andrés Sola González, D. Arturo Pérez Reche, D. José Oliver Molina, D. Pedro Reche Soriano, D. José Parra García, D. Ramón Sola Lajara, y los niños de la Escuela del Ave-María, de este pueblo, Pedro Pérez Cabrera, Roque Miras Gómiz y Angel Reche Gómiz. Los actores cosecharon muchos aplausos por la magistral interpretación que supieron dar a todas y cada una de las citadas obras.

También se han representado los soberbios monólogos «María» (éste repetido) y «La muñeca», por la niña Caridad Pérez García, hija de nuestros distinguidos amigos D. Pedro Pérez Reche y D. Encarnación García Cubillos. Las colosales obras tuvieron en la actora una intérprete que nada dejó que desear, obteniendo un triunfo acabado, por lo que estaría satisfecha. ¡Vaya si lo estaría! Supongo que al dormirse rendida por el sueño, sentiría repercutir en su alma el eco de los aplausos entusiasta y repetidos que el numeroso público le tributó. En todo momento

estuvo realmente inspirada y muy feliz; y así Dios me falte en la hora de mi muerte si exagero, porque hay que tratarla, digámoslo así, como si fuera una artista de larga carrera en el arte de Talía, que tiene conciencia de lo que hace, y piensa y siente.

Dicha compañía de aficionados es digna de nuestra cultura, y digna también de que el público aliente con su asistencia a los espectáculos.

Deseoso nuestro respetable y digno Cura Ecónomo D. Ricardo Pérez Reche, de que todas las funciones que se den en nuestro Coliseo, con el fin benéfico que se viene haciendo, sean de las aprobadas previamente por la Autoridad eclesiástica, ya no se pondrán en escena las que iban a dar algunas Hijas de María, de esta villa, y que fueron anunciadas en nuestro número pasado; lo harán en breve, de las obras de la Galería salesiana de lecturas dramáticas, que han sido pedidas al efecto.

EL CORRESPONSAL

Chirivel-22-febrero-1916

Curiosidades

La literatura europea

Si la literatura en todas sus manifestaciones, y por consiguiente la publicación de libros, es el barómetro de la civilización y cultura de los pueblos, habremos de convenir en que Alemania, la bárbara y retrógrada Alemania, sigue imponiendo su hegemonía al mundo en todos los ramos del pensamiento humano.

Según un curioso gráfico publicado por un diario de Madrid correspondiente al 28 de diciembre último, la producción bibliográfica alcanzó el 1914 jen solo doce meses! la relativamente enorme cifra de 29308 volúmenes.

Siguenle en orden de producción los Estados Unidos de América con 12010 volúmenes.

Inglaterra, 11537.

Italia, 11523.

Francia, 8511.

Austria, 5186.

Dinamarca, 3735.

Holanda, 3453.

Suiza, 2583.

y España 1591 volúmenes, comprendido en esta cifra, las revistas profesionales y científicas que forman volúmenes y los opusculos y folletos no menores de cuarenta páginas.

Advierte el diario aludido que la producción literaria en nuestra patria ha decrecido en el año último de 1915, es decir que la pobre y cenicienta España camina por la senda de la cultura en sentido descendente, como los cangrejos.

En la creación hay nueve cosas más fuertes las unas que las otras, a saber:

1.º Las montañas.

2.º El hierro que allana las montañas.

3.º El fuego que funde el hierro.

4.º El agua que apaga el fuego.

5.º Las nubes que absorben el agua.

6.º El viento que disipa las nubes.

7.º El hombre que arrostra el viento.

8.º El pesar que abate al hombre

9.º Y la esperanza en Dios que ahuyenta el pesar.

Sueltos y Noticias

La Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, ha revocado la sentencia que dictó el que a la sazón era Juez interino de primera instancia de este Partido, D. Diego María López, en el juicio de desahucio seguido por los herederos de D. Gines Antonio Martínez, contra D. Julio Martínez Carlón, y cuya sentencia fué favorable a los primeros.

Por la del Tribunal superior se declara la nulidad del referido juicio, como solicitaba la representación del Sr. Carlón.

Hállase en esta procedente de Lorca, donde reside, nuestro muy querido amigo y paisano D. Pascual Ayuso López.

Ha fallecido en Gerona la señora D.ª Ana Molina Martínez, esposa de nuestro paisano D. Ricardo Parts Baladas, a quien como a toda la demás familia, le damos nuestro pésame.

Ha salido para Madrid y Barcelona a efectuar las compras para la próxima temporada, el acreditado comerciante de esta plaza D. Salvador Miras Jordán.

Hemos saludado a nuestro paisano D. Pablo Andrés Avellana, comerciante de Murcia, que con su simpática esposa ha pasado aqui unos días.

Los meses de enero y febrero han transcurrido casi sin que descienda a nuestros campos el bienchor rocío.

Esta circunstancia empieza a infundir alarma en nuestros agricultores, que este año se hallaban animados de las más linsojeras esperanzas por las copiosas lluvias del otoño, que contribuyeron a hacer la siembra en inmejorables condiciones.

Haga el cielo pronto que aquellas no se defrauden.

Con gran sentimiento hemos sabido la noticia del fallecimiento repentino de nuestro amigo el distinguido catedrático del Instituto de Almería D. Fernando Cózar y Cámara, ocurrida hace unos días.

De todas veras nos asociamos al duelo de la familia y de todo aquel distinguido claustro docente.

El jefe que hasta ayer fué de esta estación telegráfica D. Emilio Cervantes García, ha salido con su familia para Madrid, donde ha de prestar su servicio.

Nos ruega le disculpemos desde estas columnas ante sus amigos de quienes no ha podido despedirse, como hubiera querido hacer.

Se ha encargado del despacho de esta estación telegráfica, la señorita Angela Casero.

El último domingo tuvo lugar en esta villa el sorteo de mozos para el próximo remplazo.

El número de mozos sorteado fué de ciento setenta y uno.

Según noticias que recibimos de Chirivel el tifus está causando allí numerosas víctimas.

No estaría demás que nuestra autoridad local, asociada de la Junta de Sanidad, procediera con urgencia a adoptar las medidas preventivas indicadas para estos casos, a fin de que no volvamos a sufrir los efectos de la temida epidemia, como sucedió en los años 1910 y 1911.

En el artículo que en el próximo número anterior dedicamos al Ilustrísimo Sr. Obispo, se deslizaron dos erratas, que debemos rectificar.

Donde dice «hechos verídicos y peliados», debe decir, «hechos verídicos y paliados». Y donde dice «avanzaremos», debe decir «alcanzaremos».

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

Trigo fuerte de	68 a 70	reales fanega
	(Peso de 92 a 94 libras)	
Id. candeal de	56 a 58	» »
Cebada.	30 a 31	» »
Centeno	40 a 41	» »
Lentejas	34 a 35	» »
Almendras	100 a 106	» »
Maíz	40 a 41	» »
Garbanzos	15 a 17	» arroba
Judías	23 a 25	» »
Aceite	40 a 42	» »
Lana	00 a 00	» »

# Compañía Gral. de automóviles de Calaf á Seo de Urgel, Puigcerdá, Ribas y Ripoll

## TARIFA GENERAL DE PRECIOS

de VELEZ-RUBIO a TOTANA y CARTAGENA

	Delantera				Primera				Segunda				Tercera			
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.		
<b>De Vélez-Rubio a</b>																
Venta Petra	3	50	3	00	2	00	1	25								
Puerto Lumbreras	5	75	5	25	4	00	3	00								
Venta Coronel	6	25	5	75	4	75	3	75								
Lorca	8	00	7	50	6	00	4	50								
La Hoya	9	25	8	75	7	50	5	50								
Totana	11	00	10	50	8	00	6	00								
Paretón	13	25	12	25	9	25	7	00								
Los Ruices	14	25	13	25	10	25	7	75								
Mazarrón	16	25	15	25	12	25	9	50								
Puerto Mazarrón	17	25	16	25	13	25	10	50								
Tallante	19	50	18	50	15	50	12	25								
Cuesta Blanca	20	25	19	25	16	25	12	75								
Molinos Malfagones	20	75	19	75	16	75	13	00								
Cartagena	21	00	20	00	17	00	13	00								
<b>De Cartagena a</b>																
Molinos Malfagones	2	25	1	75	1	25	1	00								
Cuesta Blanca	3	00	2	50	2	00	1	50								
Tallante	3	50	3	00	2	50	1	75								
Puerto Mazarrón	5	75	5	22	4	75	3	00								
Mazarrón	6	75	6	25	5	75	3	50								
Los Ruices	8	75	8	25	7	75	6	50								
Paretón	10	00	9	50	9	00	7	00								
Totana	10	00	9	50	9	00	7	00								
La Hoya	12	75	11	75	10	50	8	00								
Lorca	14	00	13	00	11	00	8	50								
Venta Coronel	15	00	14	00	12	75	9	25								
Puerto Lumbreras	16	75	15	75	12	75	9	75								
Venta Petra	18	75	17	75	14	25	11	75								
Vélez-Rubio	21	00	20	00	17	00	13	00								

### ACADEMIA de Matemáticas e Idiomas

Preparatoria para el Magisterio, Correos, Telégrafos, Contadores mercantiles y otras carreras breves del Estado.

A cargo de Don F. P. y Don J. R. Profesores del Colegio de Nuestra Sra. del Rosario.

Cuadro de materias.—Gramática española. Lengua francesa. Lengua italiana. Aritmética y Algebra. Contabilidad. Geografía postal y mercantil. Pedagogia. Historias. Caligrafía. Dibujo. Etc.

Metodos especiales, intuitivos, práctico-teóricos, de positivos y rápidos resultados para todos los alumnos, especialmente para aquellos que aspiran a labrarse un porvenir seguro en cualquiera de las naciones neolatinas, luego que termine la formidable guerra actual, que está segando en flor a la juventud europea.

Clases diurnas y nocturnas, diarias y alternas, individuales y colectivas. Honorarios módicos.

Los avisos e inscripciones de matricula en la Secretaria del Colegio del Rosario, Sacristía 8.—VELEZ-RUBIO

### J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en Vélez-Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 Fonda del Carmen

### Horario:

Salida de V. Rubio 7<sup>h</sup> 15 mañana  
 » » Lorca 8<sup>h</sup> 45 »  
 » » Totana 10<sup>h</sup> 15 »  
 » » Mazarrón 11<sup>h</sup> 45 »  
 Llegada a Cartagena 1<sup>h</sup> 30 Tarde.

Salida de Cartagena 6<sup>h</sup> 30 mañana  
 » » Mazarrón 8<sup>h</sup> 30 »  
 Llegada a Totana 10 »

## COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Ntra. Sra. del Rosario

### Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Mell.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

Intrno.	65 pta mensual
Mdopenioi	45 »
Pmann	20 »
Exteno	25 »
»	15 »
»	20 »

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envia reglamentos a quien lo solicite.

### Emilio Egea

CALLE DE CABRERA. (Carril)

Perfumería, Relojería, Bisutería, Papelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, uellos, Puños, aberturas y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alumbrado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto FLORES DEL CAMPO.

### ANTONIO PEREZ ABAD

Profesor de música y representante de importantes casas dedicadas a la venta de pianos y armoniums de las marcas más acreditadas, tanto españolas como extranjeras. Especialidad en instrumentos para bandas y orquestas, y accesorios para los mismos.

Gramófonos, acordeones, bandurrias, lauds, Mandolinas, cítarinas, etc.

Metodos y música para todos los instrumentos. Gran surtido en música para piano, banda y religiosa.

Se suministran gratuitamente antecedentes a todos los que lo soliciten.

9, Caballero, 9 — Vélez-Rubio (Almería)

### Gran depósito de máquinas de coser.

A cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA.

PROBAR ESTAS MAQUINAS ES ADOPTARLAS.

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.



### EL DISTRITO

ADMINISTRACION: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D.

*Juan González Alvarado*  
*Academia Psidolima: Agosto 13.*  
*González*

